

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llombai

2024/13693 *Anuncio del Ayuntamiento de Llombai sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de ingeniero/a de montes.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía número 2024-0547, de fecha 30 de septiembre de 2024, se ha aprobado el listado provisional de admitidos y excluidos, que a tenor literal dice lo siguiente:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para cubrir una plaza de Ingeniero de Montes, Categoría Profesional 1 (jornada 10,67 %-4 horas semanales) mediante el sistema de concurso de méritos, turno libre/estabilización, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento y vistas las instancias presentadas.

De conformidad con la Base Quinta de las Bases Generales que rigen la convocatoria, que faculta a esta Alcaldía aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, y vistas las atribuciones que atribuye el artículo 21, de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, resuelvo:

Primero.- Aprobar, provisionalmente, la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo que, a continuación, se detallan:

Relación de aspirantes admitidos:

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI |
|--------------------------|-----------|
| Josep Escandell Martínez | ***390*** |

Relación de aspirantes excluidos: Ninguno.

Segundo.- Publicar la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o alegaciones.

Llombai, a 1 de octubre de 2024. —El alcalde, Salvador Climent Pellicer.

